



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

1110
46339

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

Su beneplácito, felicitaciones y reconocimiento al Cine Teatro Municipal Manuel Belgrano, situado en la ciudad de Rafaela, departamento Castellanos, por haber cumplido su 65° aniversario como generador de arte y cultura, manteniendo siempre la magia del cine, con gran trabajo, esfuerzo y dedicación.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El 5 de febrero de 1957 fue inaugurada la sala del "Cine Belgrano", con una ubicación céntrica en calle Bv. Santa Fe 555 de la ciudad de Rafaela.

En ese momento se eligió una función de gala a total beneficio del Hogar del Niño "Don Orión" de dicha ciudad, con una capacidad máxima de ocupación de 1243 espectadores.

Ese día se proyectó "La fuente del deseo", comedia de la 20th Century Fox, en carácter de pre estreno, filmada en cinemascope y con sonido magnético, lo cual constituía toda una novedad para Rafaela.

Este gigante del arte y la cultura, que nació como un proyecto ambicioso y de vanguardia para la época, cumplió su 65º aniversario y lo estuvo celebrando como siempre lo hizo: con su proyector encendido y manteniendo viva la magia de ver cine en el cine.

Se proyectaron tres películas en cartel: "Sing 2" en 3D para disfrutar en familia, el galardonado film argentino "Jesús López" en Espacio INCAA y un estreno de lujo para el público adulto: la última película del director madrileño Almodóvar, "Madres paralelas". Además, para quienes asistieron a las funciones hubo regalos sorpresa para disfrutar en la sala durante la función.

Acerca de esta importante celebración para la ciudad, el secretario de Cultura Claudio Stepffer manifestó: "es un orgullo que el Cine Teatro Municipal Manuel Belgrano cumpla 65 años y siga manteniendo su vigencia como un espacio de encuentro y de socialización presencial. Ha sobrevivido a los embates de una pandemia, después de estar tantos meses cerrado, y a pesar de las distintas vicisitudes que se fueron dando con el desarrollo de las tecnologías vinculadas con el consumo del séptimo arte (la posibilidad de quedarse en casa a mirar películas, primero con los sistemas de VHS, DVD, home theater, entre otros, y luego con plataformas online), sigue estando vigente".



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

“Muchas grandes salas como el Belgrano, a lo largo y ancho del país no han podido sobrevivir y se han reconvertido en otros espacios como shoppings, tiendas, ferias, templos... O bien, continuaron con la actividad cinematográfica, pero subdividiendo esas grandes salas en espacios más pequeños”, agregó.

“El Belgrano, sin embargo, continúa manteniendo su arquitectura original, lo que le permite seguir siendo además, un gran teatro. Es sin dudas, la sala mayor de la ciudad de Rafaela. Un edificio patrimonial, emblema de esta ciudad y uno de nuestros referentes culturales y urbanísticos”, resaltó el funcionario.

Respecto de la programación que ofrece, Stepffer destacó que “gracias también a ser un Espacio INCAA, el Belgrano es una alternativa para que el cine independiente, experimental, producciones que van por fuera de los circuitos comerciales, puedan ser apreciadas en nuestro medio.”

“Cada semana se elige y se evalúa qué película proponer a los espectadores de manera cuidada y minuciosa, buscando ofrecer contenidos de calidad, opciones que sólo están disponibles para ver en la pantalla grande y tratando de anticiparnos a los estrenos en las plataformas”, indicó por su parte la programadora de la sala, Patricia Andretich.

“El cine no es sólo cine sino también una sala que alberga espectáculos y estamos agendando lindas opciones para este año”, sumó su programadora.

Además, Stepffer manifestó que “tenemos varios proyectos en carpeta con el fin de modernizarlo, pero siempre procurando conservar esos rasgos que lo convierten en uno de los pocos cines de su clase en el país: sus dimensiones, su capacidad, su arquitectura”.

Es un desafío muy importante para un cine de estas dimensiones mantenerse en pie durante tantos años, y luego de una pandemia que vino a perjudicar no solo la salud de las personas sino la vida social y el entretenimiento como lo son los espectáculos públicos y masivos.

Por este motivo declaramos nuestro beneplácito, felicitaciones y reconocimiento al Cine Teatro Municipal Manuel Belgrano, de la ciudad de



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Rafaela, departamento Castellanos, por haber cumplido su 65° aniversario como generador de arte y cultura, manteniendo siempre la magia del cine, con gran trabajo, esfuerzo y dedicación.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial